

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SEMANGO S.A.

Se comunica al público que la compañía SEMANGO S.A., aumentó su capital suscrito en CUARENTA MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de agosto de 1996. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Rodolfo Baquerizo Blum, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0005481/ el 4 de diciembre de 1996 con el No. 2.935 RI.

El capital actual es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCUENTA MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

AJT/LRder/MLM.

Guayaquil, 12 de diciembre de 1996


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)

edp.